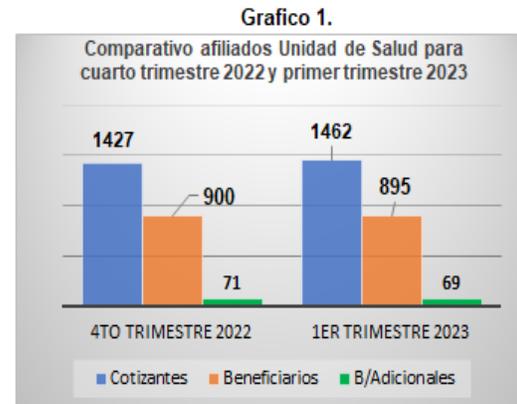


INFORME CUANTITATIVO AFILIADOS A LA UNIDAD DE SALUD  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA, PARA EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023

1. Comparativo proceso afiliaciones para primer trimestre del 2023, con relación al cuarto trimestre del 2022

**Cuadro 1.**

Trimestre/Año	Cotizantes	Beneficiarios	B/Adicionales	Totales
4to trimestre 2022	1427	900	71	2398
1er trimestre 2023	1462	895	69	2426



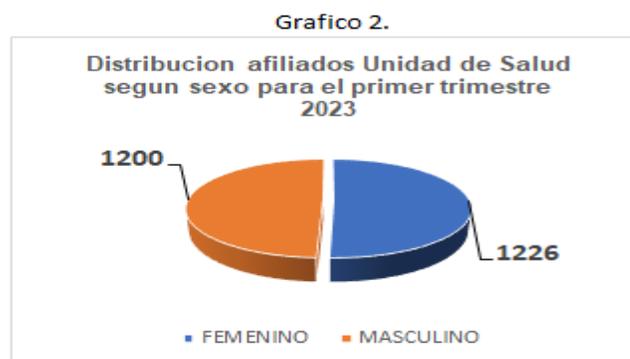
En el grafico uno, se observa cómo La Unidad de Salud, presenta recuperación en cuanto a la afiliación los cotizantes para el primer trimestre del año 2023 con un total de 1462 cotizantes, con respecto al cuarto trimestre del año 2022 con 1427 cotizantes.

En relación a los afiliados beneficiarios y beneficiarios adicionales se presenta una leve disminución en comparación entre el primer trimestre año 2023 y el cuarto trimestre del año 2022

2. Número de afiliados de la Unidad de Salud, según distribución por sexo para el primer trimestre año 2023

**Cuadro 2.**

FEMENINO	MASCULINO
1226	1200
2426	



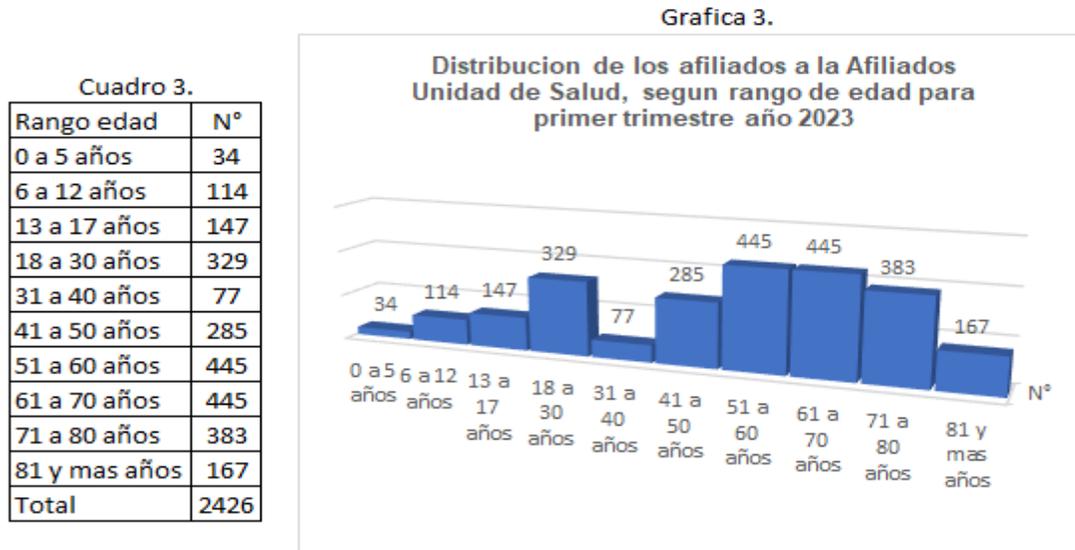
En cuanto a la distribución por sexo, para primer trimestre 2023, continua el número siendo predominantes el número de afiliados de sexo femenino 1226(50.5%) al número de hombres afiliados que corresponde al 1200 hombres (49.5%).



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

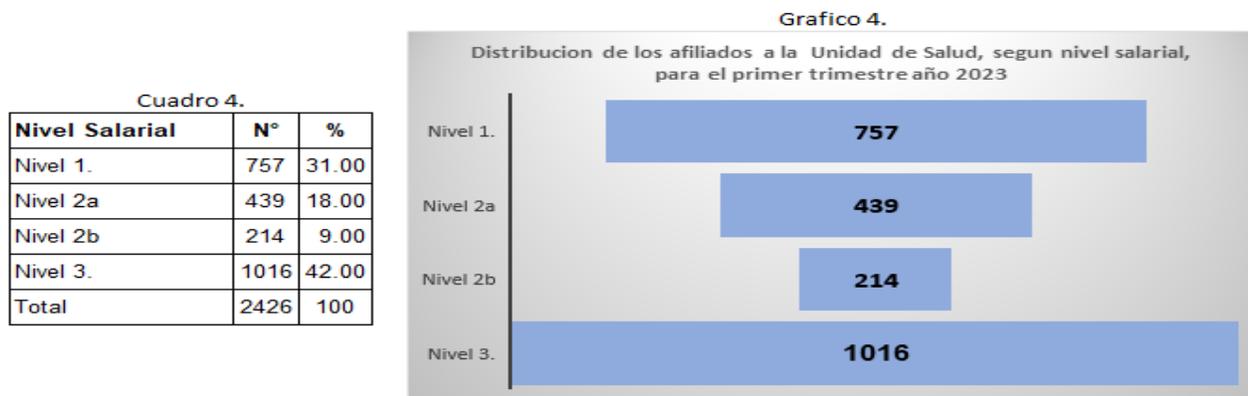
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca  
Calle 4 No. 3 -57 Centro - Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209900 Comutador 8209900 Exts. 1600 – 1601  
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

3. Distribución de los afiliados Unidad de Salud para el primer trimestre año 2023, según rango de edad.



En el Grafico 3, se observa que el mayor numero de afiliados de la Unidad de Salud Universidad del Cauca, está concentrado en los rangos de edad entre 51 a 60 con 445 usuarios y 61 a 70 con igualmente 445 afiliados, seguido del rango entre 71 y 80 años con 383 usuarios.

4. Distribución de los afiliados a la Unidad de Salud, según nivel salarial para el primer trimestre año 2023, según nivel salarial



En el grafico 4, se presenta una distribución de los afiliados de la Unidad de Salud con mayor numero en los niveles:

Nivel 3, con el 42% de afiliados con un salario mayor a cinco salarios mínimos legales vigentes, seguido de Nivel 1, con el 31% que representa a los afiliados con un salario menor a dos salarios mínimos legales vigentes Nivel 2a. con el 18% de afiliados con un salario entre dos a tres y medio salarios mínimos legales vigentes y un Nivel 2b. con un 9% de los afiliados con un salario entre tres y medios a cinco salarios mínimos legales vigentes.



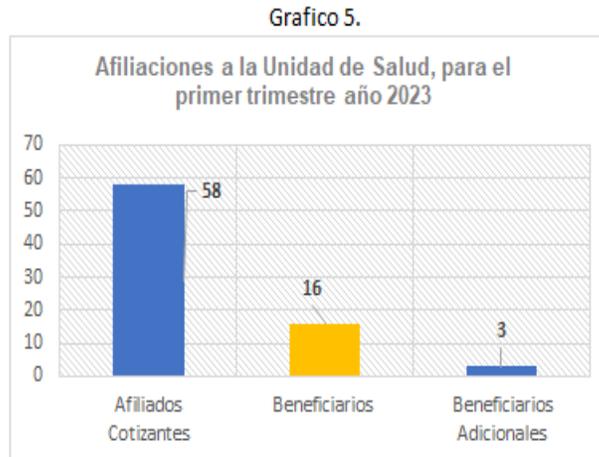
*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

## 5. Novedades proceso afiliaciones, ingresos y retiros para el primer trimestre año 2023

### 5.1 Ingresos afiliados a la Unidad de Salud, para el primer trimestre año 2023

**Cuadro 5.**

Afiliados Cotizantes	Beneficiarios	Beneficiarios Adicionales
58	16	3

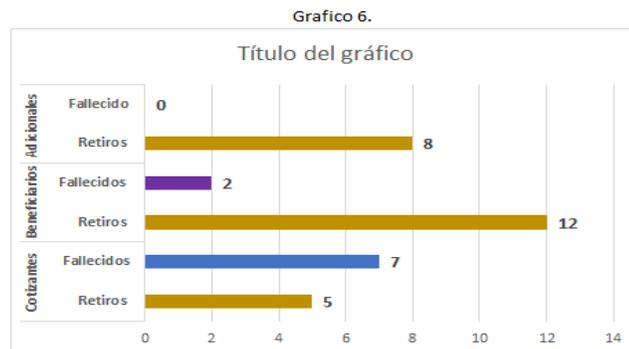


En la figura 3, se relacionan los afiliados nuevos a la Unidad de Salud para el 1er trimestre del 2023, observando que el mayor número de afiliados fue de cotizantes con 58 (75%) y en menor proporción se dio la afiliación de los beneficiarios con 16 (21%) afiliados y un número mucho menor de beneficiarios adicionales con 3 afiliados (4%).

### 5.2 Retiros y fallecidos afiliados Unidad de Salud para primer trimestre año 2023

**Cuadro 6.**

Cotizantes		Beneficiarios		Adicionales	
Retiros	Fallecidos	Retiros	Fallecidos	Retiros	Fallecidos
5	7	12	2	8	0



- Causas Retiro de 12 Afiliados cotizantes:**

Siete (7) afiliados cotizantes fallecidos

Un (1) afiliado que, por estar en año sabático, se trasladara a la ciudad Bogotá y solicita retiro de la Unidad de Salud para afiliarse a una EPS del régimen contributivo con mayor cobertura a nivel Nacional.

Tres (3) afiliados cotizantes que terminan vinculación Universidad del Cauca y por tanto pierden el derecho a continuar afiliados a la Unidad de Salud, Ley 647/2001.

Un (1) afiliado cotizante -pensionado que esta radicado fuera de la ciudad de Popayán y solicita retiro por que requiere servicios que la Unidad de Salud no puede ofrecerle ciudad de Medellín.



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Unidad de Salud de la Universidad del Cauca  
Calle 4 No. 3 -57 Centro - Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209900 Comutador 8209900 Exts. 1600 – 1601  
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

- Causas de retiro de 22 afiliados beneficiarios:  
Un (1) Beneficiario que cumplen los 25 años y no están interesados en la afiliación como beneficiario Adicional.  
Trece (13) Beneficiarios hijos y/o cónyuges que adquieren un contrato laboral que les obliga a pagar seguridad social como cotizantes en el régimen contributivo.  
Dos (2) beneficiarios fallecidos  
Tres (3) beneficiarios que cambian de ciudad  
Dos (3) beneficiarios que se deben retirar, por perder el derecho a continuar afiliados a la entidad, por retiro del afiliado cotizante

#### Conclusiones

##### 1. Afiliaciones Cotizantes

- Es importante resaltar que la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, solo puede afiliar como cotizantes a los Docentes, administrativos y pensionados de la Universidad del Cauca y a los pensionados de los fondos de pensiones que cumplan con los requisitos de la ley 1443 del 2011.
- Que las afiliaciones a la Unidad de Salud, no son inmediatas, por los tramites que la entidad tiene que realizar ante la EPS del régimen contributivo de la que se retira el funcionario Universitario.  
Nota: Los funcionarios universitarios que solicitan afiliación a la Unidad de Salud, no se pueden ingresar a la Base Datos de la entidad, hasta que el funcionario sea retirado de la EPS del régimen contributivo a la cual estaba afiliado y dicho retiro sea notificado a la Base Datos Única de Afiliados- BDUA, por cuanto se puede generar multifiliación.
- La Universidad del Cauca tiene una población cautiva, poco dinámica que no permite que se den las afiliaciones de una manera permanente.

La Unidad de Salud para aumentar su número de afiliados, tendría como población objeto, los docentes ocasionales de tiempo completo y medio tiempo nombrados por la Universidad del Cauca cada cuatro, cinco meses, los cuales se pueden afiliar a la Unidad de Salud mientras tenga contrato laboral con la Universidad del Cauca según Ley 647 del 2001.

Por la vinculación con la Universidad del Cauca cada cuatro o cinco meses, los docentes ocasionales no tienen derecho al periodo de protección laboral por cuanto no existe continuidad en los aportes de salud 12 meses continuos, lo cual disminuye posibilidad de afiliación a la entidad por no garantías de servicio de salud en el tiempo de no vinculación laboral con el Alma Mater.

##### 2. Afiliaciones beneficiarias

El proceso afiliaciones de beneficiarios hijos – esposos, es más dinámico y continuamente se da solicitud afiliación beneficiarios, los cuales pueden ingresar cumpliendo con los requisitos de la norma vigente y no estando reportados como usuarios ACTIVOS en la BDUA (Base datos Única de Afiliados regímenes contributivo y Subsidiado.).

Atentamente

María Leticia Castrillón Vasco  
Profesional Universitario  
Atención Usuario



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Unidad de Salud de la Universidad del Cauca  
Calle 4 No. 3 -57 Centro - Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209900 Conmutador 8209900 Exts. 1600 – 1601  
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

---

Unidad de Salud de la Universidad del Cauca  
Calle 4 No. 3 -57 Centro - Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209900 Comutador 8209900 Exts. 1600 – 1601  
unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co